



## RESOLUCION GERENCIAL N° 003-2013-GORE-ICA-PETACC/GG.

Ica, 07 de Enero de 2013.

**VISTO:**

El Informe N° 107-2012-GORE-ICA-PETACC/OA del 27 de Diciembre de 2012; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Informe N° 016-2012-GORE-ICA-PETACC-OA.IYS el Jefe de la Unidad de Sistemas e Informática del PETACC, Ing. Luis Gómez Muro, ha comunicado que un grupo de estudiantes de la Facultad de Ingeniería de Sistemas de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga en un período de tres meses, han elaborado un "Sistema de Digitalización de Archivo", que va a generar beneficios en el Área de Archivo, como son una búsqueda rápida de la documentación de archivo y la reducción de almacenamiento físico de archivos;

Que, en ese sentido, el Jefe de la Unidad de Sistemas e Informática y el Director de Administración (e) del PETACC, a través del informe del visto, requieren a la Gerencia General un reconocimiento, en virtud al trabajo realizado, a los futuros profesionales de la Facultad de Ingeniería de Sistemas de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica; en tal sentido, al haberse aprobado el sistema elaborado, corresponde extenderles un reconocimiento a los alumnos de la Facultad de Ingeniería de Sistemas de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica;

Que, estando a lo expuesto y con los visados de las Direcciones de Administración y Asesoría Jurídica, en uso de las atribuciones conferidas en el Reglamento de Organización y Funciones del Proyecto Especial Tambo Ccaracocha, aprobado mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0594-2004-GORE-ICA/PR;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Efectuar un **RECONOCIMIENTO** a los alumnos de la Facultad de Ingeniería de Sistemas de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica, que han elaborado el "Sistema de Digitalización de Archivo", para el área de Archivo del PETACC, que se detallan a continuación:

ALMEIDA ZAMORA, Jonathan  
CARBAJAL BAUTISTA, Pedro Ivonny  
HUAROTO ANCCO, Lady Lisbeth  
HUARCAYA DELGADO, Gustavo Adolfo  
ROJAS PURAY, Carlos Eugenio  
ZACARIAS PALOMINO, Elizabeth Herminia

**ARTICULO SEGUNDO.-** Transcribir el presente acto Resolutivo a los interesados y a la Dirección de Administración para su conocimiento y fines pertinentes.

**REGISTRESE Y COMUNIQUESE**